

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Miércoles 13 de Abril de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 389.

¿Patriotismo?

Conviene leer los periódicos con un poco de reflexión para convencerse de que, elementos políticos de los partidos extremos, no perdonan ocasión, así esta sea inoportuna, para dar rienda suelta á las pasiones y originar escándalos como los producidos en las calles de la capital de España en las últimas horas de la tarde del domingo y primeras de la noche.

Al grito simpático de ¡Viva España! y ¡Viva el Ejército!, dado en momentos tan críticos como los que hoy atraviesa la Patria, se proponían media docena de caballeros industriales en política, originar un movimiento popular contra el Gobierno del señor Sagasta y quién sabe, si contra algo que está más alto, poniendo á este desgraciado país en el borde de un precipicio, cuyos límites es difícil calcular.

Que la manifestación del domingo no era patriótica ni tampoco hija de la sincera expresión de un pueblo contrariado es algo que mortificase su dignidad y su honor, lo demuestra primero, la insignificancia del acto, limitado á unos cuantos cientos de curiosos convertidos inconscientemente en instrumento, y después, los nombres de los audaces que al manoseado grito de ¡Viva el Ejército! tomado como añagaza para cazar incautos en los críticos momentos en que la Patria es el ídolo de los buenos españoles, buscan el medro particular, aun sacrificando lo que merece el respeto y la adhesión de todos.

Para que nuestros lectores juzguen la veracidad de lo expuesto, copiamos un párrafo de un respetable periódico madrileño de gran autoridad, que pinta de mano maestra los tipos directores del movimiento y los retrata del modo siguiente:

«Eran los descontentos, los impotentes, los que no han llegado, porque no podían ni debían llegar, los que no han conseguido jamás popularidad alguna: Gálvez Holguín, cuyo nombre, pronunciado hace dos años, fué bastante para que se reuniesen en el Prado ochenta mil ciudadanos madrileños, protestando severa, dignamente, como protesta quien conoce la eficacia y el valor de un derecho, sostenido con prudente virilidad; Mella, el carlista de palabra demagógica, que desea la destrucción del régimen y procura agitar á las masas con desplantes oratorios de relumbrón, no con racionales y argumentos impropios de la causa que defiende; republicanos de última fila, gente que á toda costa quiere salir de la oscuridad y de la insignificancia á que su escaso valer le condena; es decir, gente incapaz de merecer el respeto á que se han hecho acreedores quienes con buena fe, con elocuente palabra y hasta con autoridad literaria ó científica sustentan sus ideas, pero no trabajan por el provecho propio ni por el logro

personal; y con todos éstos, los satélites é instrumentos de aquellos hombres, de todos conocidos, que, por justísimas causas, perdieron la poca autoridad que tenían, y hoy se encuentran descentrados, faltos de apoyo en la opinión, esquivados, cuando no despreciados, por los que fueron sus amigos, y volviendo manos y ojos en todas direcciones, requiriendo ansiosamente un hombre en quien apoyarse y un pretexto para revolverse contra todo.»

¿Nos puede asegurar alguien, desprovisto de pasiones, si la conducta seguida por estos señores está inspirada en el patriotismo?

No, y mil veces no; no es buen ciudadano ni es buen español el que en los momentos que atraviesa la Patria, altera el orden, distrayendo la atención del Gobierno de los altos intereses que representa y dando ocasión á que se nos juzgue fuera de España como un país de alborotadores.

Nadie que sea sensato puede estimar tal conducta producto del patriotismo.

Ofrecimiento patriótico.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: En el día de hoy, se ha entregado á la autoridad militar de esta provincia, una instancia, dirigida al señor ministro de la Guerra, que copiada á la letra dice así:

EXCMO. SEÑOR.

Los que suscriben, jefes y oficiales retirados del Ejército, residentes en la ciudad de Zamora, á V. E. respetuosamente exponen: Que identificados con el espíritu del pueblo español, en las difíciles circunstancias porque atraviesa la Nación, é inspirándose á la vez en el honor militar tan común y tradicional en los verdaderos soldados de la Patria de los Viriatos, de los Vascos, de los Pelayos y de los Guzmanes, cumplen el grato deber de ofrecerse al Gobierno de Su Majestad, por si estima necesario utilizar sus servicios, hasta derramar la última gota de sangre, si fuere preciso.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Zamora 13 de Abril de 1898.—Excelentísimo señor.—Siguen 32 firmas.

Y por si usted se digna publicar tal documento en el periódico de su digna dirección, por estimarlo así procedente, le envía la presente, su atento q. b. s. m.
Bernardino Herrarte.

Zamora 13 de Abril de 1898.

Es altamente laudable el ofrecimiento de estos retirados del Ejército español, que, aparte del patriotismo que respira, da idea cabal de la situación en que se halla el corazón de los hijos de España frente á los ultrajes de un pueblo egoísta y procaz que no conoce más patria que la dominación de lo ageno.

El HERALDO DE ZAMORA envía el más caluroso aplauso á los que generosamente ofrecen su vida en holocausto de la Patria.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 12 de Abril de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La impresión producida por el Mensaje de Mac Kinley ha sido unánime, si se exceptúa á dos ó tres individuos del Gabinete.

Hasta los que reprimieron su enojo en el momento en que nuestro Gobierno acordaba el armisticio, siéntese molestos y podríamos decir indignados por la declaración de incapacidad que hace Mac Kinley al calificar á España, después de recoger todo el lodo que le suministra el filibusterismo.

En los centros diplomáticos ha producido sorpresa; no creían que haciendo alarde de monroísmo, prescindiera hasta de la cita de los buenos oficios del Papa y de las potencias.

Júzganle los representantes en su mayoría como Mensaje de gran hostilidad, y así lo han creído en los centros de negocios, donde se ha vuelto á producir la alarma, determinando baja sensible en los valores.

El Gobierno delibera á estas horas sobre asunto tan interesante.

Habrán en el Consejo notas reveladoras de distintos criterios, allí se analizará palabra por palabra y concepto por concepto, fijándose especialmente en la tregua que significa el haberse reservado el poder ejecutivo la facultad de señalar el momento para intervenir.

Habrán también de fijarse en la votación recaída en el Senado, de que da cuenta un despacho de la Agencia Fabra, telegrama interesante, como lo es también el que á última hora recibió el *Heraldo de Madrid* y que envió con el servicio extranjero, sobre la actitud de la comisión mixta de Relaciones exteriores de las Cámaras americanas.

Al entrar los ministros en la Presidencia mostráronse reservadísimos; sus semblantes revelaban gran preocupación.

La verdad es que el caso no es para menos, porque por alejados que estén de lo que se piensa fuera de sus despachos, habrá llegado á ellos en esta ocasión algo de lo que se dice en todos los círculos.

En el Consejo de hoy, además del conflicto de los Estados Unidos, habrá sido materia de deliberación la candidatura para las mesas del Congreso y el Senado.

Candidatos seguros; para la primer vicepresidencia de la Cámara de diputados, marqués de Teverga. Para la secretaría, el conde de Retamoso.

En el Consejo del jueves firmará probablemente la Reina los decretos nombrando presidente y vicepresidente del Senado.

Inútil parece decir que el presidente del Alto Cuerpo será el señor Montero Ríos.

Ha sido muy comentado el regreso inesperado del general Jiménez Castellanos.

El día 20, según nos telegrafian, se embarca para la Península sin esperar su relevo.

Recordábase esta tarde que el general Castellanos es uno de los jefes más bizarros y de mayores merecimientos de los que han peleado en Cuba.

El doctor Esquerdo no ha decidido todavía cuando ni en qué forma convocará la Asamblea progresista, cuya celebración solicitan insistentemente los republicanos radicales de varias provincias.

El señor ministro de Ultramar ha conferenciado hoy con varios personajes del partido liberal, cambiando con ellos impresiones sobre los principales conceptos del Mensaje de Mr. Mac Kinley á las Cámaras de los Estados Unidos.

Se ha dicho esta tarde que una alta autoridad de la provincia tiene pendiente tres cuestiones personales que deberán quedar resueltas inmediatamente que la persona aludida abandone el importante puesto que desempeña.

No obstante lo que en contrario han dicho algunos periódicos, los nombramientos para las senadurías vitalicias vacantes no serán firmados por Su Majestad la Reina hasta el 24 ó 25 del corriente.

El marqués de Cerralbo ha visitado esta tarde en la Cárcel Modelo á su correligionario y amigo el barón de Sangarrén.

Además del señor García San Miguel, cuya elección es conocida, resultan electos senadores por Cuba, los siguientes:
Habana.—Sres. Amblard, Alvares (don Segundo) y marqués de Pinar del Río.

Santiago de Cuba.—Sres. García San Miguel (don Crescente) y Legarra.

Pinar del Río.—Sres. Rabel y González Alvarez.

Universidad.—Don Manuel Ortíz de Pinedo.

Sociedad Económica.—Don Fernando Gonzalez.

De Matanzas, Santa Clara y Puerto Príncipe, continúa el ministro de Ultramar sin noticias.

El Corresponsal.

Opiniones respetables.

Como la concesión que, á instancia de las potencias europeas, acaba de hacer España á los Estados Unidos se ha calificado de armisticio, parece que el señor Sagasta ha tenido ocasión de escuchar la opinión del general Martínez Campos sobre el particular.

Entiende el exgobernador general de Cuba, que no debe admitirse la palabra armisticio para calificar el acto realizado por España.

La suspensión de operaciones, según el general Martínez Campos, y según nuestro reglamento de campaña, puede adoptar las siguientes formas:

Primera. Suspensión de hostilidades, para llegar á la cual no se reconoce personalidad al enemigo. Es el caso de un oficial de la Guardia civil que persigue á unos bandidos, los cuales se hacen fuertes en una casa, y les intima á que se rindan en el plazo de cinco horas, amenazándoles con matarles sino se entregan.

Segunda. Armisticio que supone convenio entre ambos combatientes, y puede concederle un general sin contar para nada con el gobierno.

Ejemplo: Después de un combate, se ponen de acuerdo los beligerantes para enterrar los cadáveres en un campo neutral, y transcurrido el plazo convenido, se reanudan las hostilidades. De estos casos se citan muchos en la última guerra civil.

Y tercera tregua. Esta sólo pueden concederla los gobiernos, y se persigue con ella dar un plazo para las negociaciones encaminadas á conseguir la paz.

El gobierno cree que el caso actual está comprendido en la primera forma de la suspensión de operaciones, es decir, en el caso del oficial de la Guardia civil.

**

Persona muy allegada al ministro de la Guerra, con quien he tenido el gusto de hablar largamente acerca del Mensaje de Mac Kinley, me ha manifestado que las impresiones que ha producido entre los generales que se encuentran en Madrid son muy varias.

Desde luego convienen en el tono duro del Mensaje, y esto no tiene otra explicación que el temor de Mac Kinley de ser arrollado si no hablaba en el tono que tanto agrada á los jingos.

Hay párrafos, como el referente á la independencia, que no guardan relación con el resto del documento, y que á las claras se ve que ha sido modificado.

El presidente de los Estados Unidos está muy injusto al ocuparse del incidente del Maine.

En cuanto á la intervención, opina mi

ilustre interlocutor que en el Mensaje ha buscado Mac Kinley el medio hábil de ponerla en práctica cuando le plazca.

Ahora falta saber lo que harán las Cámaras.

Desde este punto de vista, la intervención de las grandes potencias europeas en el conflicto tiene extraordinaria importancia.

Suspendidas las hostilidades es de su poner que las potencias no permitan de ningún modo la intervención de los Estados Unidos en Cuba.

Esto sería sencillamente monstruoso, y es de esperar que no ocurra.

El Mensaje, pues, ha sido recibido por el ejército con un movimiento expectante.

Respecto á las frases relativas al ejército español, la prudencia aconseja en estos momentos no contestarlas como se merecen.

Del Circulo.

Este año, suprime el *Circulo de Zamora*, la segunda temporada de las reuniones semanales de confianza, que como es sabido, comprendía desde Pascua de Resurrección hasta San Juan.

La indispensable restauración de la pintura y decorado de todos sus salones y dependencias, desterrará forzosamente por un par de meses de aquella casa á las distinguidas familias que habitualmente la honran con su asistencia y será causa durante este tiempo de que los mismos socios transijan con las molestias de toda obra de esta clase.

Presentado y aprobado el presupuesto de las reformas, empezará mañana su ejecución, que dirigirá el autor del proyecto, que es el acreditado pintor señor Fuentes, que se propone entregarlas terminadas en todo el mes de Mayo y podrán lucir en el baile que tenemos entendido que aquella Sociedad proyecta dar en la feria de San Pedro.

A estas reformas seguirán las del mobiliario y se inaugurará la temporada de invierno con el completo de las que el estado económico de la Sociedad pueda abarcar.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 12 de Abril de 1898.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

El mensaje juzgado por la alta banca.

Un telegrama del corresponsal de *Heraldo de Madrid* en Nueva York, dice así:

Con objeto de informar al *Heraldo*, he procurado conocer las opiniones de las personas más influyentes en los asuntos financieros.

Mr Chase, presidente del *National Bank Americam*, ha manifestado que el Mensaje del presidente le parece sabio, enérgico y patriótico.

No duda que el Congreso accederá á

las proposiciones de Mac Kinley y el pueblo americano apoyará la vigorosa política del presidente.

Mr. Brainard, presidente del *Produce Exchange*, dice que el Mensaje de Mac Kinley le parece sabio, conservador y patriota, porque significa el deseo de terminar la guerra de Cuba, mereciendo su aprobación por lo tanto.

Mr. Simons, presidente del *Fourth National Bank*, dice que el Mensaje le parece hábil y admirable, y cree seguro que obtendrá la aprobación de las potencias.

Mr. Sanforth, presidente del Comité demócrata, dice que el Mensaje significa que España se retira de la isla de Cuba ó que va á la guerra con los Estados Unidos.

De Marina.

Uno de estos días se firmarán los siguientes nombramientos:

Segundo comandante del *Pelayo* á favor del capitán de fragata D. Eduardo Núñez de Haro.

Para el mismo cargo del *Alfonso III* al de D. Alvaro Blanco, también capitán de fragata.

—Se indica para segundo comandante de marina de Bilbao, al teniente de navío de primera don Enrique Garriles.

Y para ayudante de Marina de Sanlúcar, don Gaspar Núñez, de igual graduación.

—En Cádiz se esta organizando un brillante batallón de Infantería de Marina, cuyo destino aun se ignora.

Los soldados de dicho batallón están haciendo ejercicios de cañón y de Mauser.

—Por el ministerio de Marina se ha dispuesto la incorporación á tripulaciones de buques de 190 inscriptos en la matrícula del departamento del Ferrol.

También se ha dispuesto por el mismo departamento que se concedan nuevamente los enganches que soliciten los artilleros y cabos de mar.

—Ha salido de Cartagena para Barcelona una comisión compuesta del comandante del *Giralda*, un jefe de Artillería de la Armada y el ingeniero naval señor Martorell, para proceder al artillado de dicho buque de guerra.

Con destino al *Giralda* han llegado á Barcelona el médico primero de la Armada don Luis Cendrero, el contador de fragata don Rafael Barrera, un obrero torpedista, un tercer contramaestre, siete artilleros y 13 fogoneros.

—En la carraca se están construyendo los cuatro palos que llevará el destructor *Proserpina* en su viaje á Cuba.

En el ministerio, no obstante, no se dice aún cuándo habrá de salir la escuadrilla de torpederos para la gran Antilla.

—Mañana á última hora se espera lleguen á Cabo Verde los acorazados *Crisóbal Colón* é *Infanta María Teresa*.

—Esta tarde ha conferenciado con el ministro de Marina el obispo de Sión.

Buque ofrecido.

Bilbao 13.

La casa inglesa Williams Dreford, ofrece al Ayuntamiento de Bilbao la entrega inmediata de un torpedero, tipo inglés, de primera clase y con velocidad de 21 millas.

Su importe lo cobraría en obligaciones del Municipio.

Este ha nombrado una comisión, y créese que el trato será cerrado en breve.

El Corresponsal.

Del extranjero.

Nueva York 12.

El *Herald* dice que el sentimiento popular desea la declaración de la guerra inmediata, y, por tanto, no le ha satisfecho el Mensaje.

Inserta varias interviews con hombres políticos y militares de los partidos, los cuales concuerdan en calificar el documento de vago, impropio de un hombre político, vacilante y tímido.

Los generales, y entre ellos Mills, piden que, dejándose de incertidumbres, vayan las tropas americanas á Cuba.

Concluye el *Herald* diciendo que hay gran impaciencia por saber qué juicio formulará Europa del Mensaje.

Bruselas 12.

La *Estrella Belga* dice que nadie podrá dirigir acusación alguna contra la nación española, que ha llegado en sus concesiones hasta el último limite posible.

Washington 12.

Los periódicos llaman la atención sobre un hecho, no por esperado menos significativo, el de que, al terminarse en la Cámara de representantes la lectura del Mensaje presencial, los republicanos aplaudieron, en tanto que los demócratas dieron evidentes muestras de desaprobación.

Londres 12.

The Times deplora que el presidente Mac Kinley haya dado su Mensaje en el momento en que las concesiones de España permitían esperar el arreglo pacífico de la cuestión hispano americana.

Contia, sin embargo, que el decreto de armisticio dado por el gobierno español, servirá de base para una reconciliación diplomática.

Paris 12.

Acaban de recibirse graves noticias de Argelia.

Témense desórdenes que han obligado á Mr. Lépine á adoptar medidas preventivas.

Ayer fueron detenidos setecientos indígenas, varios de ellos comerciantes y hombres de negocios.

También fué reducido á prisión un indígena influyente, miembro del Consejo superior de la colonia, y á quien se ha negado la libertad provisional.

Londres 12.

Según noticias que comunican de Washington, los comités de relaciones extranjerías del Senado y de la Cámara de representantes no han podido llegar á un acuerdo acerca del Mensaje de Mac Kinley.

Muchos miembros del comité de representantes, que antes eran partidarios decididos de la independencia de Cuba y de la intervención armada de los Estados Unidos en la contienda pendiente, han cambiado por completo de opinión.

Dícese que en Washington gana terreno la idea de que no habrá guerra con España por la cuestión de Cuba, y que ésta se arreglará sin que los americanos tengan que disparar un tiro en favor ni en contra de ninguno de los contendientes.

NOTICIAS

Ha llegado ayer á esta ciudad nuestro querido amigo el joven diputado provincial por el distrito de la Puebla don Fabriciano Santiago.

Nuestro Excmo. Prelado Sr. D Luis Felipe Ortiz, ha sido elegido senador por la provincia eclesiástica de Valladolid.

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andres, num. 38. Zamora.

La Comisión mixta de reclutamiento se propone revisar todo el reemplazo de este año dentro del mes actual, para lo cual consagra todo el día á este improbo trabajo.

En el mes de Mayo se verán las revisiones de años anteriores é incidencias del último reemplazo.

La feria mensual de ganados celebrada ayer ha estado en extremo desanimadísima.

El ganado presentado ha sido muy escaso y las transacciones se han verificado en pequeña escala.

Un sujeto, que en compañía de dos mujeres iban en un carro cargado de cebada y con dirección á Salamanca, tuvieron la mala suerte de sufrir un vuelco en las inmediaciones de Morales del Vino desde una altura de dos metros, quedando todos sepultados debajo del cargamento.

Varios vecinos que presenciaron el suceso, procedieron á descargar el vehículo, logrando sacar á las tres personas, que si no hubiese sido el auxilio prestado hubieran perecido axfisadas, no teniendo que lamentar nada más que varias contusiones.

Don Víctor Fernández Guerra ha solicitado la recaudación voluntaria de la 2.ª zona del partido de Zamora.

El concejal de semana Sr. Crespo ha decomisado hoy por la mañana 36 libretas de pan por falta de peso á D. Joaquín Hernández Ruano, dueño de la panadería de San José.

Muy bien, señor Crespo; estas visitas hechas más á menudo, evitarían las quejas del vecindario reflejadas en nuestro periódico.

Circulan billetes falsos de cien pesetas, con el busto de Jovellanos y emisión de Julio del noventa y tres.

Están muy bien hechos, y á primera vista no hay manera de conocer su falsedad.

Por el tacto es por lo que se aprecia mejor que no son verdaderos, pues están estampados en papel muy fino, satinado.

Comparados con los legítimos, se advierte que el grabado con el busto Jovellanos está bastante imperfectamente hecho.

También se nota su falta de autenticidad en los ceros del número cien, que están muy separados.

De todos modos, y á pesar de esas advertencias, será preciso que las gentes de buena fe estén muy sobre aviso para no ser víctimas de un engaño.

MOVIMIENTO POBLACION.

Nacimientos.

Manuel Santos Molinero.

Defunciones.

María Fuentes Domínguez.

María Turrión Vaquero.

EN SALAMANCA

Un triunfo y grande ha sido para la causa del partido liberal, haber sacado victoriosa la candidatura del gobierno en la elección de senadores, derrotando á don Juan de la Fuente, que hasta la fecha venía rodeado de grandes prestigios políticos en el partido conservador.

Indudablemente á tan buen resultado ha contribuido la habilidad, talento y demás condiciones que concurren en el actual gobernador de aquella provincia, querido amigo y paisano nuestro don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, al cual felicitamos una vez más con todo el cariño y respeto que se merece.

Por la Tesorería de Hacienda, se está practicando una liquidación al arrendatario de cédulas personales que de á conocer los ingresos que han de reali-

zarse en el Tesoro, como así mismo las cantidades que han de percibir los ayuntamientos por el concepto de «Recargos municipales».

El personal nombrado por el señor Delegado de Hacienda para practicar este servicio, es el siguiente:

Oficiales de Tesorería, don Eduardo de las Fuentes y don Cándido Pascua.

Idem de Delegación, don Aderito Manso.

Auxiliar, don José Gutiérrez.

Oficial de Intervención, don Ramón Sopránis.

Dada la competencia de estos empleados, es de suponer llevarán á cabo en un brevísimo plazo estos trabajos, que resultarán beneficiosos para los Ayuntamientos que aún no han cerrado, como ayer decíamos, los recargos municipales.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido compañero y corresponsal especial en Madrid, don Gerardo Sánchez Ortiz.

Con tal motivo, se halla en aquella capital su señor hermano don Modesto, director de *La Vanguardia*, de Barcelona.

Deseamos el completo alivio de nuestro amigo y enviamos un atento saludo á su señor hermano.

El día 9 se celebró en Benavente el entierro de la señora doña Francisca Lobón Fernández, madre de nuestro respetable amigo don José González Lobón, vicepresidente de la Diputación provincial.

Era viuda del magistrado de la territorial de la Coruña, señor don Eulogio González Casado, contaba al fallecer 80 años de edad, y ha visto entre su descendencia 16 nietos y cuatro bisnietos.

Las excepcionales virtudes que poseía, la habían conquistado en vida al aprecio y consideración de todo el pueblo de Benavente, entre cuya clase necesitada era un verdadero paño de enjugar lágrimas.

Su entierro, ha sido una manifestación de duelo y cariño que ha de servir de lenitivo al dolor que hoy embarga á su respetable familia, á la que deseamos la resignación cristiana necesaria para sobrellevar esta desgracia.

Ha quedado establecida en Benavente la Cocina Económica que hasta la fecha funcionaba en forma poco adecuada á los deseos de las personas caritativas que la habían fundado.

Benavente da una prueba más de sus magnánimos sentimientos de caridad, ayudando á las clases necesitadas á mejorar su situación y procurando conjurar el hambre entre sus obreros.

Merece por tanto, un coluroso aplauso que sinceramente le enviamos.

Nuestro estimado amigo y corresponsal en Morales del Vino don Prudencio del Corral, nos da cuenta de un brillantísimo baile que se celebró en el Casino, la noche del domingo de Pascua.

Nunca se había visto en el pueblo de Morales un baile tan animado como el de aquella noche.

El anchuroso salón, estaba elegantemente decorado y con infinidad de luces; las delicias de los que rendían culto á *Tersipcore* las hacía un magnífico piano manubrio del conocido *Chimeno*, de esta localidad; al baile concurrieron lo mas selecto de las bellas y simpáticas jóvenes de Morales, que lucían preciosos trajes de seda y magníficos aderezos de oro. Los chicos fueron incansables toda la noche para observar á las jóvenes como ellas se merecían; en fin, la fiesta fué del agrado de todos los que á ella asistieron, deseando que se repita más á menudo.

La comisión mixta de reclutamiento revisará en el día de mañana los expedientes de los mozos de actual reemplazo

correspondientes á los siguientes pueblos: Abelón, Alfaráz, Almeida, Argañín, Argusino, Badilla, Bermillo de Sayago, Cabañas de Sayago, Carbellino, Escudro, Fariza y Fermoselle.

Ha solicitado la recaudación voluntaria de contribuciones del partido de Zamora Don Miguel Martín

Con bastante animación se celebró ayer tarde la tradicional romería del *San-to Sepulcro*.

Bajo el tipo de 3 289 pesetas cuatro céntimos, se celebrará el día 15 del corriente, la primera subasta para el arriendo de consumos en el pueblo de Monfarracinos.

Guía del viajero de Zamora.

POR
Eduardo J. Pérez.

Esta utilísima obra proporciona al curioso viajero el medio facilísimo de conocer á Zamora en todos sus detalles, así como igualmente su historia y costumbres.

Consta de un tomo de 300 páginas en cuarto mayor, con un magnífico cuadro topográfico de la ciudad y sus inmediaciones.

Se vende en la librería de la señora Viuda de Rico, calle de la Rua, al precio de cinco pesetas.

Uno de los más ingeniosos inventos que habrán de ser admirados en la próxima Exposición de París serán, sin duda, las farolas y lamparillas volantes, las cuales seguirán acompañando al dueño por donde fuere.

Son de una levedad extraordinaria, y están dotadas de un mecanismo por el cual emiten luz y vuelan tras del que las lleva, cautivas tan sólo por un finísimo hilo.

Van alumbrando el camino. Cuando se las deja ascienden como los globos, juguete de los niños, al techo de la habitación. Son de varias formas de pájaros y de mariposas, y contienen una materia combustible que luce durante mucho tiempo y va colgada en la parte inferior.

Más que invento de utilidad es de curiosidad y recreo. El inventor es Mr. Robertston Hill.

La Constancia.

Panadería, San Torcuato, 5.

Se expende en la misma, pan de primera extra.

Pieza de 350 gramos, pesetas. . . 0.18

Idem de 700 id. 0.35

Idem de 1.400 id. 0.70

Se garantiza la cantidad marcada en cada pieza, así como la clase esmerada, elaboración y buena coadura; previniendo á nuestros favorecedores que entre el pan bien cocido y el que no lo esté, puede haber una diferencia de un 20 por 100 en su peso.

Hemos tenido el gusto de saludar al notable operador dentista nuestro respetable amigo don Carlos Faure, que por una corta temporada tiene establecido gabinete de consulta en la plaza de San Juan núm. 4, donde puede acudir su numerosa clientela de nueve á una y de tres á seis de la tarde.

Sea bien venido.

Para mañana á las seis están citados los señores que componen la *Comisión para el fomento de nuestra Semana Santa*.

Tenemos entendido que sigue dominando el espíritu reformador y que es probable que mañana mismo se tomen acuerdos importantes, cuyos efectos se harán notar en el próximo venidero Jueves y Viernes Santo.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.
Madrid 13 (2 t.)

Actitud de los rebeldes.

Las noticias que se reciben de Cuba relacionadas con el armisticio concedido á los rebeldes, son poco gratas.

Las disposiciones favorables de nuestro Gobierno para con los insurrectos, son desechadas por estos, según participan de la Isla.

Insisten en no deponer las armas, si no se les otorga la independencia.

Madrid 13 (2,35 t.)

Desde Washington.

Se asegura que el cónsul Lee está disgustadísimo con el presidente Mac Kinley por los términos en que ha redactado el Mensaje.

Hace grandes ofensas á España y dice que ha llegado la hora de espulsar á los españoles de Cuba.

Madrid 13 (3 t.)

Las Cámaras americanas.

Telegrafian desde Washington diciendo que los elementos notables de aquellas Cámaras, están dispuestos á conseguir la unidad de criterio entre el presidente Mac Kinley y el Congreso americano.

Tal proceder, obedece al temor que domina en valiosos y determinados representantes si se llegase á un rompimiento con el Gobierno español.

Están dispuestos á todo trance evitar precipitaciones que pudieran originar la guerra.

Madrid 13 (3,30 t.)

Ordenes en Cuba.

El capitán general de la Isla ha hecho comunicar instrucciones á los diferentes cuerpos de Ejército que operan en Cuba.

Contienen las disposiciones oficiales del general Blanco, la orden de la inmediata suspensión de hostilidades en toda la Isla y hacer pública la tregua que se concede á los insurrectos para que depongan las armas.

También dispone que solo en el caso de ataque, nuestras fuerzas hagan uso de las armas para repeler á los insurrectos.

Se advierte que si el enemigo envía parlamentarios, sean admitidos á plática con todo género de garantías y del resultado de ella, se dé cuenta inmediata al general de división del cuerpo de ejército á que los parlamentarios se dirijan.

Queda reservada al general en jefe, señor Blanco, toda resolución, que para que sea inmediata, se dispone que, cualquier negociación se pondrá seguidamente y por los medios más adecuados en su conocimiento, aportando cuantos antecedentes y peticiones se formulen para resolver.

En la capital de Cuba se supone que esta tregua ha de mermar elementos á los insurrectos á pesar de su actual actitud.


Sánchez Ortiz.

PAPELES PINTADOS
DE
GARCIA HERMANOS
Calle de Alfonso XII, Almacén de Yeso.

Esta casa ofrece al público la grandiosa colección de MIL gustos que acaba de recibir, procedentes de las mejores fábricas de España y del Extranjero.
Por esta razón, nadie debe comprar papeles sin antes ver el inmenso muestrario que ofrecemos y la baratura de los mismos, pudiendo dar una idea al ofrecer entre ellos más de CIEN bonitos gustos en el insignificante precio de treinta á cincuenta céntimos la pieza.

Alfonso XII, Almacén de Yeso.

ZAMORA



SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.

HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

RELOJERIA SUIZA
DEL
SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas BOSTON que tiene á la venta por su elegancia y economía.
Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.
ZAMORA

DROGUERIA
DEL LICENCIADO EN FARMACIA
Don Federico Martinez.
SAN TORCUATO, 6.

Acaba de recibirse una gran partida de azufre flor, que se vende á precios sin competencia.
En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.
En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., á precios económicos.

CASA FUNDADA EN 1872

Drogueria general

DEL
LICENCIADO EN FARMACIA
JOSE GARCIA CAPELO
(antes HIJOS DE V. GARCIA)

Esta casa, la más antigua en la capital, ofrece á su numerosa clientela, surtido completo en Alcaloides, Productos químicos y farmacéuticos, Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, Aguas minerales, Ortopedia, Artículos para la fotografía, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices de las mejores fábricas del extranjero y del país, Brochas y Pinceles de todas clases, Artículos para la Tintorería, Perfumería fina y ordinaria.
Precios sin competencia y plazos y condiciones especiales para consumo importante.

RUA 18,
frente á la calle de Alfonso XII.
ZAMORA

LA NACIONAL

Fábrica de Espíritus y Aguardientes, situada en Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran á buenos precios madres netas, madres de bebida y brisas después de atornilladas.

**POR TODO
SE DA DINERO**

A LOS COSECHEROS

Vendemos con grandes rebajas de precios Espiritu para el encabezado de vinos.

LIQUIDACION VERDAD

Solo por 20 días

RENOVA NUM. 8. ZAMORA.

GERMAN GONZALEZ

Por tener que trasladarse con motivo del incendio ocurrido en la casa, se liquidan con una rebaja verdad de un 25 por 100 todas las existencias de esta casa.

Se advierte que no hay géneros averiados.

Solo por 20 días.

Aprovecharse y visitar la liquidación.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DE
ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.
Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.
Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.
Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante
A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.
Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	> >	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.
NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.
TARIFA DE PRECIOS
ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.
Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.
Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.